
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expediente nº 2026/01225
Objeto Suministro de pequeño aparataje y mobiliario clínico para la OSI Donostialdea

INDICE DE DOCUMENTOS

Pag.

1. Objeto del contrato
2. Normativa aplicable
3. Especificaciones relativas a la licitación de los lotes
4. Especificaciones técnicas mínimas
5. Asistencia técnica
6. Muestras
7. Entrega

1. OBJETO DEL CONTRATO

Mediante el presente expediente de contratación se pretende la adquisición de mobiliario clínico y pequeño aparataje por deterioro del existente, así como para dotación de nuevos espacios e instalaciones en el Hospital Universitario Donostia y en los centros que integran la OSI DONOSTIALDEA. Se incluye en el objeto del contrato el transporte de los artículos hasta los centros, la descarga, montaje e instalación, así como la puesta en marcha y verificación funcional, incluyendo calibraciones y ajustes necesarios, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección. La entrega de los equipos se hará en condiciones plenamente operativas.

En el supuesto de que el nuevo mobiliario adjudicado sustituya a algún otro dado de baja del inventario de los centros de la OSID, será el adjudicatario así mismo el encargado de la retirada y eliminación del mismo.

Número Lote	Nombre Lote	Material	Denominación	Consumo estimado 3 años
001	Básculas	001.001	Báscula electrónica pesa bebés	30
		001.002	Báscula electrónica de columna con tallímetro	120
		001.003	Báscula electrónica de suelo	81
002	Oftalmoscopio/Otoscopios	002.001	Oftalmoscopio portátil	12
		002.002	Otoscopio portátil	99
		002.003	Otoscopio + oftalmoscopio mural	9
003	Pulsioxímetro c/sensor remoto + dedil	003.001	Pulsioxímetro c/ sensor remoto + dedil	252
004	Pulsioxímetro de dedil	004.001	Pulsioxímetro dedil	174
005	Tensiómetro	005.001	Tensiómetro digital sobremesa c/manguito adulto y pediátrico	300
006	Lámparas	006.001	Lámpara de exploración con pie rodante	12
		006.002	Lámpara lupa con pie rodante	30
007	Camilla	007.001	Camilla hidráulica de exploración	51
008	Carros	008.001	Carro auxiliar	15
		008.002	Carro curas	18
		008.003	Carro hospitalario 5 cajones con posibilidad adaptar accesorios	15
009	Taburetes	009.001	Taburete hidráulico elevable en altura c/respaldo	150
		009.002	Taburete hidráulico elevable en altura s/respaldo	102
010	Silla	010.001	Silla acompañante/confidente c/apoyabrazos	102
011	Sillón	011.001	Sillón paciente	84
012	Cama+Colchón+Almohada	012.001	Cama sin lateralización +mesa piecero cama	42
		012.002	Colchón cama con funda	51
		012.003	Almohada cama con funda	51
013	Colchón antiescaras	013.001	Colchón antiescaras	30
014	Mesilla	014.001	Mesilla habitación	51
015	Silla de ruedas	015.001	Silla de ruedas con anagrama OSI Donostialdea	120
016	Camillas	016.001	Camilla simple transporte	30
		016.002	Camilla transporte para paciente frágil	3

Número Lote	Nombre Lote	Material	Denominación	Consumo estimado 3 años
017	Grúa de transporte	017.001	Grúa de transporte	6
018	Porta sueros	018.001	Porta sueros 4 ganchos	102

2. NORMATIVA APLICABLE

Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (**Reglamento (UE) 2017/745** el cual establece que todo equipo con finalidad médica debe tener el marcado CE , **Reglamento de ejecución(UE) 2026/977** que refuerza los controles de calidad y los certificados de los organismos notificados, **Real Decreto 192/2023**, por el que se regulan los productos sanitarios en España , complementando al Reglamento Europeo y demás normativa de desarrollo sobre productos sanitarios, **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales** y el **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016** en lo concerniente al software incluido, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.

Así mismo, son de aplicación con el fin de asegurar la calidad y seguridad de los artículos suministrados: **UNE-EN 14727 y UNE-EN 60601.**

El producto y accesorios deberán estar conformes, en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones exigidas, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los productos que oferten.

Asimismo, cuando corresponda, se acreditará el cumplimiento de lo establecido en cualquier otra normativa que sea de aplicación.

3. PRESCRIPCIONES GENERALES

Los productos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado 4- "Especificaciones técnicas mínimas".

Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto (Product Data), Ficha Técnica, Manual de Instrucciones o cualquier otra información, todas ellas en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma (o en su defecto, con traducción de su contenido), que permita valorar las diferentes ofertas presentadas.

La falta de información que impida comprobar la adecuación de la oferta a todos los aspectos considerados como requisitos mínimos, será motivo de exclusión.

El equipamiento de los lotes que están divididos en varios artículos, deberá guardar una homogeneidad estética y funcional.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Lote	Material	Descripción	Características
001	001.001	Báscula electrónica pesa bebés	• Capacidad 20 kg • División 5gr <10kg >10gr • Pantalla LCD o LED con dígitos claros y grandes • Tiempo de estabilización 1 - 2 segundos • Función de tara y fijación de peso • Con bandeja extraíble • Homologación clase III o IIII • Bajo mantenimiento y apagado automático • Patas niveladoras
001	001.002	Báscula electrónica de columna con tallímetro	• Capacidad 200 kg • División 100gr<150kg>200gr • Pantalla LCD o LED con dígitos claros y grandes • Plataforma antideslizamiento de goma o similar • Batería, red eléctrica • Función TARA, HOLD, BMI • Homologación clase III o IIII • Sistema de ruedas que facilite su transporte • Bajo mantenimiento y apagado automático • Tallímetro con escala de medición de 60 a 200 cm y graduación 0,1 cm. • Lengüeta deslizante
01	001.003	Báscula electrónica de suelo	• Capacidad 200 kg • División 100gr<150kg>200gr • Baja altura • Pantalla LCD o LED con dígitos grandes y claros • Plataforma antideslizamiento de goma o similar • Función a pilas • Homologación clase III o IIII • Función TARA, HOLD, BMI
002	002.001	Oftalmoscopio portátil	• Compacto • Pilas tipo AA • Luz LED o xenón, iluminación de vacío • Óptica de reflejos mínimos • Cinco diafragmas diferentes y dos filtros • 18 lentes de corrección de -20D a +20D • Clip de sujeción con interruptor • Oftalmoscopio con filtro azul y exento de rojo • Mango y cabezal de dos piezas

Lote	Material	Descripción	Características
002	002.002	Otoscopio portátil	• Pilas tipo AA • Superficie interna del cabezal en negro para evitar reflejos • Luz LED o xenón o iluminación de vacío • Lente orientable de triple aumento • Espéculo auricular múltiple o desechable • Mango y cabezal de dos piezas • Ventana de visualización integrada con giro lateral • Carcasa del mango antideslizante y de alta calidad • Clip de sujeción con interruptor de conexión y desconexión integrado
002	002.003	Otoscopio + oftalmoscopio mural	• Sistema de transformador de pared • Cables en espiral • Regulador continuo de luminosidad en el mango • Oftalmoscopio con filtro azul y exento de rojo • Encendido y apagado automático • Expendedor de espéculos
003	003.001	Pulsioxímetro con sensor remoto + dedil	• Sensor adulto y pediátrico • Indicación rápida y fiable de SpO2 • Parámetros SpO2, PR, Barra Pulso y Pletismograma • Tamaño de fácil transporte • Pantalla de fácil lectura LED • Sistema corrector de ruidos de fondo • Con control de auto-apagado • Alarmas (indicador de batería baja) • Memoria de almacenamiento de SpO2 • Con funda protectora anti-caídas • Apagado automático.
004	004.001	Pulsioxímetro dedil	• Operatividad rápida y sencilla • Pequeño tamaño • Pilas tipo AAA • Desconexión automática • Buena visibilidad en la pantalla. • Con funda protectora.
005	005.001	Tensiómetro digital sobremesa c/manguito adulto y pediátrico	<u>Equipo:</u> • Pantalla digital LCD • Método de medición oscilométrico • Medición de: ➢ Presión arterial sistólica ➢ Presión arterial diastólica ➢ Frecuencia cardíaca ➢ Detección de latidos irregulares, arritmias • Funcionamiento a pilas AAA • Fácil lectura • Detección batería baja <u>Manguitos:</u> • Manguito braquial: varios tamaños (del pediátrico al obeso) • Correcto inflado y desinflado • Buena sujeción en el cierre • Colocación intuitiva • Material nylon, poliéster • Exento de látex • Flexible

Lote	Material	Descripción	Características
006	006.001	Lámpara de exploración con pie rodante	- Estructura de acero cromado o similar - Fuente de luz LED - Luz fría/blanca (luz sin sombra) - Brazo articulado de altura regulable de al menos 85 cm y longitud del brazo mínimo 72cm - Foco orientable en todas direcciones - Peana anti vuelco con 5 ruedas giratorias, al menos 3 con freno.
006	006.002	Lámpara lupa con pie rodante	- Estructura de acero cromado o similar - Foco orientable en todas direcciones - Graduable en altura - Longitud de cada brazo 45cm $\pm 5\%$ - Fuente de luz LED (luz sin sombra) - Tubo fluorescente circular - Lupa 5 dioptrías (lente biconvexa) - Diámetro de la lente 125 a 127 mm - Peana anti vuelco con 5 ruedas giratorias, al menos 3 con freno.
007	007.001	Camilla hidráulica de exploración	- Peso soportado $\geq 200\text{kg}$. - Estructura de acero con revestimiento epoxi - Altura regulable mediante pedal hidráulico bilateral (62 cm a 93 cm) $\pm 5\%$ - Dos secciones regulables en altura - Orificio facial y tapón - Posibilidad de soporte de rollo de papel - Cabecero regulable mediante pistón a gas - Sistema de sujeción a suelo - Ruedas escamoteables giratorias entre 50-75 mm con sistema de frenado - Tapizado en polipiel o similar. Impermeable. Ignífugo. Antimicrobiano y antibacteriano - Libre de látex - Sistema de manejo tanto de lado izquierdo como derecho - Color a definir por el hospital
008	008.001	Carro auxiliar	- De acero inoxidable de 60 cm x 47 cm x 93 cm $\pm 5\%$ - Con reborde anticaídas plano superior - Bandeja inferior con reborde o barandilla - Ruedas giratorias anti hilos, mínimo dos con freno
008	008.002	Carro curas	- Estructura de acero inoxidable de 65 cm x 51 cm x 100 cm $\pm 5\%$ - Plano superior de ABS con reborde en tres de sus lados 2 cajones con auto-cierre y extensión completa - Separadores variables - Asa empujadora en uno de sus lados - Ruedas giratorias anti hilo, dos de ellas con freno - Protección anti-choques - Color a definir - Posibilidad de colocación de cubo de residuos y de objetos punzantes
008	008.003	Carro hospitalario 5 cajones con posibilidad adaptar accesorios	- Estructura de acero inoxidable de 65 cm x 52cm x100cm $\pm 5\%$ - Plano superior de ABS con reborde anticaídas en tres de sus lados - Cajones de PVC o similar con auto-cierre y extensión completa 5 cajones con auto-cierre y extensión completa - Cajón inferior con tamaño y capacidad para guardar sueros - Asa empujadora en uno de sus lados - Ruedas giratorias anti hilos, dos de ellas con freno - Protección anti-choques - Separadores variables - Color a definir
009	009.001	Taburete hidráulico elevable en altura c/respaldo	- Elevable mediante pistón de gas - Sin apoyabrazos - Tapizado en polipiel o similar - Asiento y respaldo acolchado

Lote	Material	Descripción	Características
			• Respaldo anatómico y regulable en altura • 5 ruedas giratorias mínimo 2 con freno • Palanca de elevación accesible en posición sentado • Aro reposapiés opcional • Color a definir
009	009.002	Taburete hidráulico elevable en altura s/respaldo	• Elevable mediante pistón de gas • Estructura acero cromado • Rango en altura de 55 a 75cm $\pm 5\%$ • Sin apoyabrazos • Tapizado en polipiel o similar • Asiento acolchado • 5 ruedas giratorias mínimo 2 con freno • Palanca de elevación accesible en posición sentado • Aro reposapiés opcional • Color a definir
010	010.001	Silla acompañante/confidente c/apoyabrazos	• Estructura de tubo metálico robusto • El asiento y respaldo estarán acolchonados con espuma de alta densidad y tapizados en tela resistente (polipiel o similar) • Anchura de asiento entre 50 y 52 cm • Altura total de 78 cm $\pm 5\%$ • Fondo total de 42 cm $\pm 5\%$ • Borde libre del asiento redondeado • Superficie lisa • Con apoyabrazos • Color a definir
011	011.001	Sillón paciente	• Material de gran durabilidad y resistencia • Una única estructura • Revestido de espuma de poliuretano de alta densidad o similar • Respaldo reclinable hasta 180°. y reposa piernas; elevables ambos accionados con un único mecanismo • Apoyabrazos extraíbles sin necesidad de herramientas o abatibles o regulables en altura mediante mecanismo manual • Estable en cualquiera de las posiciones • Con asa posterior de empuje • 4 ruedas con freno y dos de ellas direccionales • Ignífugo • Resistente a la abrasión • Resistente a los productos de desinfección utilizados normalmente en un medio hospitalario • Impermeable • Con soporte para colgar bolsas (sondas naso-gástricas, urinarias...) • Con porta-sueros • Color a elegir por el hospital • Compromiso de piezas de repuesto y mantenimiento durante la vida útil
012	012.001	Cama sin lateralización+mesa piecero cama	• Cama articulada regulable en altura de accionamiento eléctrico • Cumplimiento de la normativa en 60601-2-52: 2010. Requisitos básicos para la seguridad básica y funcionamiento esencial de las camas de hospital. • Regulación eléctrica de la altura de la cama entre 45 y 75 cm. como mínimo • Trendelenburg y antitrendelenburg eléctrico de al menos 14° (fuera del alcance del paciente según normativa de seguridad)

Lote	Material	Descripción	Características
			• Marcador de nivel de angulación • Bastidor en acero con recubrimiento de pintura en polvo epoxi de alta calidad y gran resistencia a agentes químicos y mecánicos • Medidas exteriores máximas 99,5-100 x 221cm, extensible al menos 15cm • Peso máximo utilización SWL $\geq$ 230 kg. • Cabecero y piecero extraíble con sistema de anclaje seguro (color a elegir por el hospital) • 4 ruedas giratorias de diámetro $\geq$ 150 mm con sistema de bloqueo direccional, mediante barra o pedal accesible en el piecero • Quinta rueda direccional autorretraíble • Barandillas ergonómicas abatibles en 4 secciones, con sistema de bajada amortiguado que evite golpes y atrapamiento • Soportes a ambos lados de la cama para bolsas y /o sondas de drenaje • Railes laterales a ambos lados de la cama para colgar diversos elementos y poder hacer uso de contenciones externas para sistemas de inmovilización de paciente de fácil colocación • Anclajes para sueros, potencias, tracciones y arcos balcánicos • Portasueros • Potencias • Botón de posición silla • Botón de salida de cama • Mesa multifunción con mecanismo de abatimiento para montaje en el piecero, con capacidad suficiente para bandeja de comida y resistencia como para soportar aparataje. • Somier: ◦ 4 planos: 3 articulables y 1 fijo (asiento) ◦ Fácilmente extraíbles / desmontables ◦ Piezas Termoplástica, indeformables ◦ HPL indeformables ◦ Ignífugos ◦ Topes para colchón. Que se ajusten al colchón en todas las posiciones ◦ Baterías autocargables, duración aproximada de 300 ciclos ◦ Posiciones del somier preprogramadas: . Silla terapéutica . Trendelenburg/Antitrendelenburg . RCP . Autoregresión de los planos a punto cero con un solo botón • Panel de control integrado en barandillas ◦ Paciente: ▪ Doble panel de control con funcionalidad controlada para paciente y personal ◦ Personal sanitario, panel de control con: ▪ Bloqueo; cancelación de movimiento para los mandos del paciente ▪ Botón posición: . Silla terapéutica . Trendelenburg / Antitrendelenburg . RCP . Salida . Autoregresión de los planos a punto cero con un solo botón o en el pedal • Compromiso de piezas de repuesto y mantenimiento durante la vida útil de la cama

Lote	Material	Descripción	Características
012	012.002	Colchón cama con funda	- De espuma de poliuretano de al menos 9 cm. con capa de al menos 5 cm. de viscoelástico - Tratamiento anti bacterias - Tratamiento anti moho - Antialérgico - Ignífugo (grado de clasificación bs7177:1996 en 5971-2) - Funda atérmica exenta de látex y resistente a los productos de desinfección utilizados normalmente en un medio hospitalario - Cremallera de la funda con solapa de protección que evite filtraciones de líquidos - Funda termosellada - Radiotransparente
012	012.003	Almohada cama con funda	- Relleno viscoelástico - Tratamiento antibacterias - Tratamiento antimoho - Antialérgica - Ignífuga - Funda atérmica exterior exenta de látex y resistente a los productos de desinfección utilizados en el medio hospitalario - Funda con cremallera - Color a definir por el hospital que diferencie las de cambios posturales existentes en el hospital - Resistente a los productos de limpieza utilizados normalmente en un medio hospitalario - Tamaño compatible con las fundas de almohada existentes en el hospital. Las medidas son las siguientes: 40x100 cm.
013	013.001	Colchón antiescaras	- Superficie especial de manejo de presión (SEMP) dinámica, con compresor externo, destinada a la prevención del daño tisular y lesiones por presión en pacientes con alto riesgo. - Capacidad de peso soportado de al menos 180 kg. - Dimensiones compatibles con cama hospitalaria: - Anchura: 90 cm $\pm$ 5% - Longitud: 198 cm $\pm$ 5% - Altura: 18 cm $\pm$ 5% - El sistema deberá estar constituido por 20 celdas de aire longitudinales, distribuidas a lo largo de toda la superficie útil del colchón - Las celdas deberán estar fabricadas en material flexible, resistente y biocompatible, adecuado para su uso sanitario intenso - Funcionamiento dinámico del aire mediante inflado y desinflado secuencial de las celdas, generando una redistribución activa de la presión. Las 3 celdas de la cabeza estáticas. - Deberá incorporar, al menos, modo de presión alternante y modo de baja presión constante. - Deberá disponer de modo de máxima presión para facilitar cuidados, movilización, higiene, curas o procedimientos asistenciales - Deberá permitir diferentes ciclos de alternancia que permitan adaptar la terapia a las necesidades clínicas del paciente

Lote	Material	Descripción	Características
			• Deberá permitir el desinflado selectivo de celdas para poder descargar alguna zona anatómica concreta del paciente • Deberá incorporar función de desinflado rápido que facilite la realización de maniobras de reanimación cardiopulmonar • Deberá disponer de un sistema de alarmas acústicas o luminosas que alerten de situaciones de funcionamiento anómalo • El sistema deberá suministrarse con compresor externo compatible con la superficie ofertada, adecuado para uso hospitalario. • El compresor deberá disponer de panel de control intuitivo, accesible para el personal asistencial, que permita seleccionar los modos de funcionamiento y visualizar las alarmas o incidencias del sistema • El compresor deberá funcionar con alimentación eléctrica compatible con red europea • La superficie deberá incorporar una funda protectora diseñada para uso hospitalario intensivo, que cumpla con los siguientes requisitos: ▪ Fabricada en material impermeable y transpirable, resistente a la rotura ▪ Cremallera con solapar de protección que permita su extracción, para facilitar las tareas de limpieza y mantenimiento ▪ Propiedades antibacterianas, antifúngicas y antimicrobianas ▪ Lavable, compatible con los productos desinfectantes hospitalarios. ▪ Resistencia al fuego ▪ Exenta de la proteína natural del látex. • Clasificación como producto sanitario clase I activa.
014	014.001	Mesilla habitación	• Material de gran durabilidad y resistencia • El tablero superior con asa que facilite el cambio de posición y la mesa atril para comidas fabricados en material HPL o similar, de elevada resistencia mecánica, química y térmica. • Mesa atril basculante que permita la utilización de ordenadores y facilite la lectura • Tablero regulable en altura y posición • El sistema mecánico de la mesilla con atril debe de formar parte de la propia estructura • Cajón con posibilidad de apertura por ambos lados • Armario en la parte inferior accesible por ambos lados • Mesa atril y tablero con rebordes anticaída • Soporte para toalla • Con posibilidad de situarse en cualquiera de los lados de la cama sin que quede limitada su utilidad • Apoyo sobre cuatro ruedas con al menos freno en dos de ellas • Color a determinar por el hospital • Resistente a los productos de desinfección utilizados normalmente. Compromiso de piezas de repuesto y mantenimiento durante la vida útil
015	015.001	Silla de ruedas con anagrama OSI Donostialdea	▪ Plegable ▪ Asiento tapizado en polipiel o similar ▪ Chasis de acero ▪ Autopropulsable ▪ Ruedas traseras 24" macizas ▪ Ancho del asiento: 52cm ▪ Porta sueros fijo (soldado) ▪ Porta-bombonas de oxígeno ▪ Serigrafiada con logotipo de OSAKIDETZA a determinar, en la parte trasera del respaldo ▪ Ruedas anti vuelco ▪ Color a definir por el hospital

Lote	Material	Descripción	Características
016	016.001	Camilla simple transporte	- Estructura de material con gran durabilidad y resistencia. - Resistencia de carga ≥ 300 (paciente entre 250-280) - Bastidor del lecho en acero cromado o revestido de epoxi - Tres secciones - Hidráulica - Ajuste hidráulico de altura y cabecero - Ajuste de trendelenburg y antitrendelenburg - Pedales de freno de fácil acceso (mínimo 2). 5ª rueda - Protectores de golpes - Colchoneta antiestática de 65 +/- 5% - Soporte para bala de O2 de 2 a 5 l - Barandillas abatibles - Soporte de sueros regulable en altura, mínimo dos ganchos por soporte y posibilidad de cambio en las 4 esquinas - Asas de transporte ergonómicas y abatibles - Acceso a RX - Resistente a los productos de desinfección utilizados normalmente en un medio hospitalario - Color a determinar por el hospital - Compromiso de piezas de repuesto y mantenimiento durante la vida útil de la camilla
016	016.002	Camilla transporte para paciente frágil	- Estructura de material con gran durabilidad y resistencia. - Resistencia de carga ≥ 300 (paciente entre 250-280) - Bastidor del lecho en acero cromado o revestido de epoxi - Cuatro secciones - Hidráulica - Ajuste hidráulico de altura y cabecero - Ajuste de trendelenburg y antitrendelenburg mediante pedal. - Pedales de freno de fácil acceso (mínimo 2). 5ª rueda - Protectores de golpes - Posibilidad de colación medidas de contención - Colchoneta antiestática e ignífuga de 75. $\pm 5\%$. - Soporte para bala de O2 de 2 a 5 l - Barandillas abatibles, escamoteables. - Soporte de sueros regulable en altura, mínimo dos ganchos por soporte y posibilidad de cambio en las 4 esquinas - Empujadores ergonómicos y abatibles - Acceso a RX - Resistente a los productos de desinfección utilizados normalmente en un medio hospitalario - Color a determinar por el hospital - Compromiso de piezas de repuesto y mantenimiento durante la vida útil de la camilla
017	017.001	Grúa de transporte	- Un bastidor con 4 puntos de anclaje - Un bastidor de 8 puntos de anclaje o bastidor especial para utilizar con camilla de cintas o sling de posición horizontal 1 camilla de cintas mínimo con 8 tiras/puntos de apoyo para el bastidor

Lote	Material	Descripción	Características
			- Dos baterías y cargador - Botones de emergencia para subir y/o bajar al paciente, cerrar el chasis y parar la grúa - Slings para elevación vertical en bastidor de 4 puntos de anclaje - Bastidor con movimiento eléctrico para posicionamiento vertical - Accesorio que facilite el cambio de los diferentes bastidores - Con báscula electrónica - Con posibilidad de pesaje no inferior a 200/230 kg. - Dispositivo de bajada de paciente en el caso de finalización de la batería - Posibilidad de selección del sling más adecuado - Compromiso de piezas de repuesto y mantenimiento durante la vida útil de la grúa - Bastidor con movimiento para posicionamiento vertical
018	018.001	Porta sueros 4 ganchos	- Estructura acero inoxidable de alta durabilidad - Tubo exterior diámetro 25 mm $\pm 5\%$ - Varilla maciza diámetro 10 mm $\pm 5\%$ - Cuatro ganchos para botellas/bolsas o similar - Regulable en altura manualmente con sistema de fijación - Cinco ruedas giratorias de 50 mm

5.- ASISTENCIA TÉCNICA

El adjudicatario deberá garantizar la adecuada instalación, puesta en marcha, mantenimiento y soporte técnico de todo el mobiliario clínico y aparataje objeto del contrato, asegurando su correcto funcionamiento durante el periodo de garantía.

El adjudicatario deberá proporcionar **formación adecuada al personal** designado por el centro, incluyendo:

- Manejo y uso seguro de los equipos
- Procedimientos básicos de conservación
- Medidas de seguridad y prevención de riesgos

El suministro contará con un periodo mínimo de **garantía de 2 años**, durante el cual el adjudicatario deberá prestar:

- Mantenimiento preventivo; revisiones periódicas conforme a las recomendaciones del fabricante.
- Mantenimiento correctivo; atención de averías y resolución de incidencias, incluida la sustitución de piezas defectuosas. En caso de reparación prolongada, será obligatorio la puesta a disposición de la OSI Donostialdea de un equipo de sustitución sin coste mientras dure la reparación.

El adjudicatario contará con un **servicio de atención telefónica** con personal cualificado. Se indicará teléfono y/o correo electrónico al que dirigirse.

Se garantizará la disponibilidad de repuestos y componentes durante **toda la vida útil del equipo**.

6.- MUESTRAS

Con objeto de emitir el preceptivo informe técnico, dada la naturaleza del objeto del contrato, todos los licitadores presentarán:

- Una muestra de cada uno de los materiales a los que se presenta oferta
- Todas las muestras se suministrarán con sus correspondientes fichas técnicas actualizadas y adaptadas a la reglamentación vigente, en el que se incluye el marcado CE de los productos.
- Todas y cada una de las muestras DEBEN llevar etiqueta, que incluirá, obligatoriamente, los siguientes campos: Número de lote, Nombre de la empresa ofertante, Referencia del artículo para el proveedor y número de Expediente, tal y como se muestra en el ejemplo:

Lote Nº	<<Lote>>
Empresa	<<Empresa>>
Ref. del proveedor	<<Ref. Proveedor>>
Expediente Nº	<<Expediente>>

Las muestras que no reúnan los requisitos de identificación o que esté incorrectamente identificado, serán EXCLUIDAS de la valoración técnica. Este requisito es imprescindible para la realización de una correcta valoración.

- La empresa licitadora ajustará la etiqueta a cada producto a aportar, teniendo en cuenta que en ningún caso deberá de tapar los datos esenciales del artículo.
- Cada muestra deberá llevar la etiqueta con la que se comercializa.
- **El plazo de presentación de muestras será de 10 días hábiles anteriores a la fecha fin de presentación de ofertas. (fecha tope incluida hasta las 12.00 horas).**
- Las muestras se deberán entregar en el Almacén General del Hospital Universitario Donostia (Pº Dr. Beguiristain, s/n) a la atención del SERVICIO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN (LICITACIONES), indicando MUESTRAS y el nº del EXPEDIENTE y con el albarán fuera del embalaje para su sellado de entrada en el centro.

El horario de entrega es de lunes a viernes de 8:00 a 13:15 h.ac

El albarán deberá indicar para cada muestra, como mínimo, los siguientes datos:

Nº de Lote / Descripción / Nº Muestras / Formato de la Muestra

- La presentación de muestras no tendrá cargo alguno para la OSID.

**LA NO PRESENTACIÓN DE MUESTRAS O DE LA DOCUMENTACIÓN
 SOLICITADA SUPONDRÁ LA IMPOSIBILIDAD DE VALORAR ARTÍCULOS Y
 SERÁ MOTIVO DE EXCLUSIÓN DEL LICITADOR.**

7- ENTREGA

El plazo máximo de entrega será el señalado en cada pedido.

El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los Centros a cargo de la empresa adjudicataria, el montaje de los productos en las dependencias correspondientes, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección.

En el supuesto de que el nuevo mobiliario adjudicado sustituya a algún otro dado de baja del inventario de los centros de la OSI, será el adjudicatario, a petición de la OSID, el encargado de la retirada y eliminación del mismo conforme a la normativa medioambiental vigente. El adjudicatario deberá apoyar en la Gestión de Residuos y la minimización del impacto ambiental. Los adjudicatarios deberán informar el destino final del mobiliario retirado, con indicación de si se deposita en un punto de recogida de residuos autorizado, o se le prevé otro uso.

Para todos los artículos que componen el objeto del presente contrato, se entenderá incluido cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material, equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales); es decir, se entregarán en perfectas condiciones de uso para el fin al que van destinados.